Ampliar la oferta de empleo público con una piaza de Celador de Instalaciones Municipales y dos plazas de Ayudantes de Obras y Servicios.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13.3 del Reglamento de Funcionarios, 18 de la Ley 30/1984 y 91 de la Ley 7/1985.

Almazora, 29 de noviembre de 1985.-El Alcalde Presidente, Vicente Vilar Morellá.»

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 155, de fecha 26 de diciembre de 1985, aparece inserto el presente edicto:

«El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 1985, acordo ampliar las ofertas de empleo público establecidas por acuerdos plenarios de 15 de octubre y 27 de noviembre de 1985, con una plaza de Aparejador municipal.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en los artículos 18 de la Ley 30/1984 y 91 de la Ley 7/1985.

Almazora, 13 de diciembre de 1985.-El Alcalde Presidente, Vicente Vilar Morellá.»

Almazora, 7 de diciembre de 1985.-El Alcalde-Presidente. Vicente Vilar Morellá.-695-E (2938).

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Chipiona, referente a la oferta --1672 pública de empleo para el año 1986.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 26 de diciembre de 1985, acordó aprobar la oferta de empleo público de esta Entidad para el año 1986, con sujeción a lo prescrito en el artículo 18 y disposición final segunda de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medida para la reforma de la función pública, y artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Los puestos vacantes que son objeto de la actual oferta de empleo, tienen las características que a continuación se exponen, con indicación de su denominación, grupo, número de plazas, nivel de proporcionalidad, coeficiente y sistema de selección:

## I. Personal funcionario

Denominación: Interventor de Fondos. Grupo: A; número: 1; coeficiente: 5; nivel: 10; sistema acceso: Concurso artículo 99 Ley 7/1985.

Denominación: Técnico Administración General Rama Económica. Grupo: A; número: 1; coeficiente: 5; nivel: 10; sistema acceso: Oposición libre.

## II. Personal laboral fijo

Ninguno.

Además de las plazas enunciadas en la presente oferta de empleo público, podrán convocarse otras que queden vacantes por jubilaciones y por aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administra-ciones Públicas y cuya cobertura resulta imprescindible para el buen funcionamiento de los servicios.

Asimismo esta oferta de plaza podrá verse incrementada automá-

Asimismo esta oberta de piaza podra verse incrementada automaticamente en los supuestos contemplados en los artículos 4.º y 5.º del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

La presente oferta pública de empleo y los actos administrativos que de la misma se deriven, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de los correspondientes anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» Oficial del Estado».

Chipiona, 27 de diciembre de 1985.-El Alcalde.-10-E (148).

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1985, del 1673 Ayuntamiento de Puente Genil, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Profesores de Educación Física.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», número 250, de 2 de noviembre del año actual, rectificado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 293, de 23 de diciembre del año actual, se inserta convocatoría para la provisión en propiedad de dos plazas de Profesores de Educación Física, mediante concurso-oposición, con indice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición serán publicados únicamente en el «Boletin Oficial de la Provincia de Cordoba» y en el tablon de anuncios del Ayuntamiento de Puente Genil.

Puente Genil, 30 de diciembre de 1985.-El Alcalde.-598-E (2488).

RESOLUCION de 31 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Vallirana, referente a la convocato-1674 ría para proveer las plazas que se citan.

Se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el dia 21 de diciembre de 1985, acordó, en resolución del recurso de reposición interpuesto por el Ministerio de Administración Territorial, revocar la convocatoria publicada en el «Boletin Oficial del Estado» de secha 4 de diciembre de 1985, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de noviembre de 1985, para la provisión, mediante concurso, de las siguientes plazas:

Cuatro plazas de Administrativos de Administración General. Dos plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, pudiendo los interesados interponer recurso contencioso-administrativo contra la mencionada resolución en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Vallirána, 31 de diciembre de 1985.—El Alcalde.—482-E (2059).

RESOLUCION de 2 de enero de 1986, del Ayunta-miento de Santa Pola, por la que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, de este Ayunta-1675 miento.

En el «Boletin Oficial de la Provincia de Alicante», de fecha 26 en el «Boletin Unicial de la Provincia de Alicante», de fecha 26 de diciembre de 1985, número 295, aparecen publicadas las bases y requisitos para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, de nueva creación en la plantilla de funcionarios, o de las vacantes que puedan producirse basta que finalice el plazo de presentación de instancias, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, dotada con el complemento destino 7, nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 grado inicial lincentivos, pagas extraordinarias y retribuciones complemental, incentivos, pagas extraordinarias y retribuciones complementa-rias que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

Las instancias, debidamente reintegradas y en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones establecidas en la base segunda de la convocatoria y que se comprometen a prestar juramento o promesa en la forma establecida en el Real Decreto 1557/1977, y se dirigirán al señor Alcaide-Presidente del Ayuntamiento, presentándose en el Registro General de Entradas, en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del presente, en el «Boletín Oficial del Estado», también podrán presentarse en la forma que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. A las instancias se les unirá el documento acreditativo de haber satisfecho los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas, así como una fotografia de tamaño carné.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados

Santa Pola, 2 de enero de 1986.-El Alcalde.-El Secretario accidental.-591-E (2481).

RESOLUCION de 3 de enero de 1986, del Ayunta-miento de Parla, referente a la convocatoria para 1676 proveer dos plazas de Administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 299, de 17 de diciembre de 1985, se publican integramente las bases de convocatoria, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pieno, de 7 de noviembre de 1985, para proveer por oposición dos plazas de Administrativos de Administración General.

Las plazas que se convocan están encuadradas en el grupo de

Administración General:

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la mencionada oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El modelo de solicitud normalizado podrá obtenerse en el

Registro General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97, 1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril (Ley reguladora de las Bases de Régimen Local).

Parla, 3 de enero de 1986.-El Concejal de Interior y Presidencia, Carlos Milan Ruiz -434-E (1650).

RESOLUCION de 3 de enero de 1986, del Ayunta-miento de Parla, referente a la convocatoria para 1677 proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid» número 298, de 16 de diciembre de 1985, se publican integramente las bases de convocatoria, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de 7 de noviembre de 1985, para proveer por oposición una plaza de Arquitecto del Ayuntamiento de Parla.

La plaza que se convoca está encuadrada en el grupo de Administración Especial.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la mencionada oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

El modelo de solicitud normalizado podrá obtenerse en el

Registro General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97, 1, de la Ley 7/1985, de 2 de abril (Ley reguladora de las Bases de Régimen Local).

Parla, 3 de enero de 1986.-El Concejal de Interior y Presidencia, Carlos Milán Ruiz.-431-E (1647).

RESOLUCION de 3 de enero de 1986, del Ayunta-1678 miento de Torrevieja, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje.

El Pleno del Ayuntamiento de Torrevieja, en sesión celebrada el dia 27 de noviembre de 1985, aprobó la convocatoria y bases para cubrir mediante oposición libre dos plazas de Conserje, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 296, de fecha 27 de diciembre de 1985.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días

naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 3 de enero de 1986.-El Alcalde, Joaquin García Sanchez.-484-E (2061).

RESOLUCION de 3 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Parla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de los Servicios Tecni-1679 cos Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 299, de 17 de diciembre de 1985, se publican integramente las bases de convocatoria, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de 7 de noviembre de 1985, para proveer por oposición una plaza de Director de los Servicios Técnicos Municipales.

La plaza que se convoca está encuadrada en el grupo de

Administración Especial:

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la mencionada oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El modelo de solicitad normalizado podrá obtenerse en el

Registro General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97, 1, de la Ley 7/1985, de 2 de abril (Ley reguladora de las Bases de Régimen Local).

Parla, 3 de encro de 1986.-El Concejal de Interior y Presidencia, Carlos Milán Ruiz.-433-E (1649).

1680 RESOLUCION de 3 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Telde, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 297, de fecha 28 de diciembre del pasado año, han sido publicadas las convocatorias para la provisión en propiedad de las siguientes plazas: Una plaza de Técnico de Administración General Una plaza de Administrativo de Administración General. Nueve plazas de Auxiliares de Administración General Diez plazas de Guardias de la Policia Municipal Una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

Dos plazas de Asistentes Sociales
Una plaza de Monitor del polideportivo.
Una plaza de Vigilante-Mantenedor de Colegios.
Una plaza de Oficial primera del Servicio de Aguas. Una plaza de Oficial segunda del Servicio de Aguas.

Las instancias, solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, podrán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien por el procedimiento previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte dias naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos amuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Lo que se hace público para general conocimiento. Telde, 3 de enero de 1986.-El Alcalde.-350-B (1342).

RESOLUCION de 3 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Parla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras 1681 Públicas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 297, de 14 de diciembre de 1985, se publican integramente las bases de convocatoria, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de 7 de noviembre de 1985, para proveer por oposición una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

La plaza que se convoca está encuadrada en el grupo de

Administración Especial.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la mencionada oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El modelo de solicitud normalizado podrá obtenerse en el

Registro General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97, 1, de la Ley 7/1985, de 2 de abril (Ley reguladora de las Bases de Régimen Local).

Parla, 3 de enero de 1986.-El Concejal de Interior y Presidencia, Carlos Milán Ruiz.-432-E (1648).

RESOLUCION de 3 de enero de 1986, del Ayunta-1682 miento de Parla, referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Policias municipales.

En el «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid» número 299, de 17 de diciembre de 1985, se publican integramente las bases de convocatoria, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de 7 de noviembre de 1985, para proveer por oposición diez plazas de Policias municipales.

Las plazas que se convocan están encuadradas en el grupo de-

dministración Especial.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la mencionada oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El modelo de solicitud normalizado podrá obtenerse en el

Registro General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97, 1, de la Ley 7/1985, de 2 de abril (Ley reguladora de las Bases de Régimen Local).

Parla, 3 de enero de 1986.-El Concejal de Interior y Presidencia, Carlos Milán Ruiz.-435-E (1671).

RESOLUCION de 7 de enero de 1986, del Ayunta-1683 miento de Villacañas, referente a la convocatoria pará proveer por concurso-oposición una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico.

Convocatoria para proveer por concurso-oposición una plaza de

parejador o Arquitecto técnico.

Clase y número de plazas: Una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico de Administración Especial, grupo «Personal de Servicios Tecnicos».